

ES

ANEXO

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO BIOCIDA

Biopren 50 LFL Fly larvicide concentrate

Tipo(s) de producto

PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Número de autorización: ES/MR(NA)-2021-18-00760

Número de referencia R4BP: ES-0026588-0000

Capítulo 1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Nombre comercial del producto

Nombre(s) comercial(es)	BIOPREN 50 LFL Fly larvicide concentrate Biopren 50 LFL Concentrado de larvicida contra moscas
-------------------------	---

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	Bábolna Bioenvironmental Centre Private Limited Company
	Dirección	Szállás u. 6. H-1107 Budapest Hungría
Número de autorización	ES/MR(NA)-2021-18-00760	
<i>Número de referencia R4BP</i>	ES-0026588-0000	
Fecha de la autorización	21/06/2021	
Fecha de vencimiento de la autorización	04/06/2031	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Babolna Bioenvironmental Centre Private Limited Company
Dirección del fabricante	Szállás utca 6 1107 Budapest Hungría
Ubicación de las plantas de fabricación	Babolna Bio Ltd site 1 Dr Köves János út 1-3 2943 Bábolna Hungría

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	S-metopreno
Nombre del fabricante	Babolna Bioenvironmental Centre Private Limited Company
Dirección del fabricante	Szállás utca 6 1107 Budapest Hungría
Ubicación de las plantas de fabricación	Babolna Bio Ltd site 1 Szállás utca 6 1107 Budapest Hungría

Capítulo 2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRODUCTO

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
S-metopreno	Isopropyl-(2E,4E,7S)-11-methoxy-3,7,11-trimethyl-2,4-dodecadienoate	sustancia activa	65733-16-6		5,26
Polietilenglicol-15 hidroxistearato	Octadecanoic acid, 12-hydroxy-, polymer with .alpha.-hydro-.omega.-hydroxypoly(oxy-1,2-ethanediyl)	Principio no activo	70142-34-6	680-598-3	11,58

2.2. Tipo(s) de formulación

ZW Formulación mixta de CS y EW

Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

Indicaciones de peligro	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P261: Evitar respirar aerosol. P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P333+P313: If skin irritation or rash occurs: Get medical advice/attention. P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P391: Recoger el vertido. P501: Eliminar el el contenido en y/ o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente..

Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S)

4.1. Descripción de uso

Tabla 1. Uso # 1 – Insecticida, larvicida – Personal profesional especializado

Tipo de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: otros: Musca domestica Nombre común: otros: Mosca doméstica Etapa de desarrollo: larvas Nombre científico: otros: Stomoxys calcitrans Nombre común: otros: Mosca de los establos Etapa de desarrollo: larvas Nombre científico: otros: eristalis tenax Nombre común: otros: Mosca zángano Etapa de desarrollo: larvas
Ámbito(s) de uso	uso en interiores uso en exteriores Interior: Estiercol en naves ganaderas cerradas (pocilgas, rediles y granjas de ganado). Exterior: La aplicación sobre estiércol/purines líquido almacenados en un recipiente de hormigón (a prueba de fugas).
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Suelo de listones: Aplicar el tercer día después de la introducción de ganado nuevo. Trate todo el piso del pozo de estiércol. Es necesario repetir el tratamiento después de cada retirada de estiércol. Cama gruesa: Trate la cama antes de la introducción de ganado nuevo. Repita el tratamiento por cada capa de estiércol de 8-10 cm de espesor
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 2,3-2,4 g/m ² . Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Dosis que se debe aplicar para tratar una superficie de 100 m ² : 230-240 ml de concentrado de BIOPREN 50 LFL diluido a 5 litros con agua. Nota: Aplique esta dosis en aproximadamente 10 cm de espesor de estiércol. Tasa de aplicación: 2,3-2,4 g/m ² . Flujo máximo del pulverizador: 0,3-0,5 l/min. Número máximo de aplicaciones: Seis veces al año. El producto puede controlar la cantidad de moscas adultas recién nacidas hasta 12 semanas después del tratamiento. El retraso previsto desde el comienzo de la aplicación hasta el comienzo de la disminución del número de moscas que emergen es de 2-4 semanas. El efecto biocida se demuestra completamente después de 8-12 semanas.
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado	Botella: COEX PE/PA o HDPE, hasta 10 L Barril: Barril de HDPE de hasta 55 L Lata: COEX PE/PA o HDPE, hasta 10 L
--	---

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Ver instrucciones generales de uso

4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

4.1.3. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Ver instrucciones generales de uso

4.1.4. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver instrucciones generales de uso

4.1.5. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso

4.1.6. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver instrucciones generales de uso

Capítulo 5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO¹

5.1. Instrucciones de uso

Agite bien el concentrado antes de utilizarlo. Una vez que se haya vertido la cantidad de concentrado necesaria, cierre la botella inmediatamente.

Llene el pulverizador con agua hasta la mitad de su volumen, mida la cantidad de concentrado que se indica en la tabla y vierta en el pulverizador. Después de eso, llene el pulverizador hasta el volumen deseado y mezcle bien la solución. Mantenga cerrada la solución de trabajo preparada y utilícela dentro de las 24 horas siguientes a su preparación.

Agite la solución de trabajo de vez en cuando durante el tratamiento o cada vez que permanezca inutilizada durante un largo periodo.

Enjuague el recipiente vacío tres veces y añada el líquido de los enjuagues al depósito de pulverización.

Evite el contacto del ganado con el producto. Si esto no es posible, retire los animales durante el tratamiento.

Trate el estiércol acumulado bajo el suelo de listones y la jaula o el sistema de cama gruesa. No pulverice la solución de trabajo directamente junto al lugar de alimentación o al bebedero o los lugares donde los animales puedan consumir el producto.

Es importante pulverizar la superficie del estiércol en los 3 días siguientes a la introducción del ganado, y luego tratar cada capa de estiércol recién formada de 10 cm de espesor. Después de cada retirada del estiércol, trate uniformemente la superficie del estiércol que permanece en el establo.

En el caso de sustratos muy secos, el efecto del producto puede desarrollarse más lentamente. Agregar 100-200 ml de agua/m² al sustrato facilitará el desarrollo del efecto larvicida en el caso de condiciones ambientales muy secas.

Suelo de listones: Aplicar el tercer día después de la introducción de ganado nuevo. Trate todo el piso del pozo de estiércol. Es necesario repetir el tratamiento después de cada eliminación de estiércol.

Cama gruesa: Trate la cama antes de la introducción de ganado nuevo. Repita el tratamiento por cada capa de estiércol de 8-10 cm de espesor.

Dosis que hay que aplicar para tratar una superficie de 100 m²: 230-240 ml de concentrado de BIOPREN 50 LFL diluido a 5 litros con agua. Nota: Aplique esta dosis en aproximadamente 10 cm de espesor de estiércol.

Tasa de aplicación: 2,3-2,4 g/m². Flujo máximo del pulverizador: 0,3-0,5 l/min

- Informe al titular del registro si el tratamiento es ineficaz.

- Adapte los tratamientos en función del ciclo de vida de la plaga objetivo. Ajuste los tratamientos, tiempo y área, a la etapa más susceptible de la plaga.

- No aplique el producto en áreas donde se sospeche o se establezca resistencia a la(s) sustancia(s) activa(s) contenida(s) en este producto

5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Lleve protección personal adecuada durante la mezcla, carga y aplicación del producto, incluida la limpieza del equipo de pulverización (guantes y mono).

Para evitar riesgos para los seres humanos y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso y las disposiciones de las normas de salud laboral. No coma ni fume durante el trabajo. Evite el contacto con la piel y los ojos.

Lávese bien las manos con agua caliente y jabón después del uso.

Está prohibido utilizar el BIOPREN 50 LFL fly larvicide concentrate en caso de que el efluente/aguas residuales del establo y/o el depósito de estiércol puedan filtrarse directamente en el alcantarillado.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

- En caso de contacto con la piel, puede provocar una reacción alérgica en la piel; lavar con agua abundante y jabón sin frotar. En caso de reacción alérgica: consultar a un médico.

- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.

- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

¹Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado.

-
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un área seca, fresca y bien ventilada, fuera de la luz directa del sol. Almacene el producto a temperaturas entre 5 y 40°C.

Vida útil: 30 meses.

Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para prevenir el desarrollo de resistencia a los insecticidas, se recomienda:

- Los productos siempre deben usarse de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.
- Se recomienda utilizar insecticidas con un modo de acción diferente en rotación durante el programa de control de plagas, especialmente si se requiere un período prolongado de control.
- Donde sea posible, se recomienda combinar los tratamientos químicos con la aplicación de medidas no químicas (por ejemplo, trampas adhesivas o trampas para moscas con lámparas UV).
- Hay que intentar eliminar los insectos nocivos en las zonas infestadas.
- Se deben monitorear los niveles de efectividad y se deben investigar los casos de efectividad reducida en busca de posibles signos de resistencia en el marco de programas de MIP.

Definiciones de interés:

Personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional vigente.